

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8019 *MARLBOROUGH GALERIA, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INTERNATIONAL PUBLIC ART (SPAIN), S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

A los efectos del artículo 43 del texto refundido de la ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante, la "lme"), se hace público que Marlborough Galeria, S.A.U., socio único de International Public Art (Spain), S.L.U., aprobó el 6 de diciembre de 2022 el acuerdo de fusión de ambas sociedades. La operación se articula mediante la absorción por parte de Marlborough Galeria, S.A.U. de International Public Art (Spain), S.L.U., que se extingue sin liquidación con entera transmisión en bloque de su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que adquiere a título universal todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto común de fusión redactado y suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes, de fecha 30 de septiembre de 2022 y publicado en el BORM el día 4 de noviembre de 2022, número 211.

Se anuncia el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho que corresponde a los acreedores de ambas sociedades de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes desde el presente anuncio, todo ello en los términos dispuestos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Igualmente se hace constar el derecho, que corresponde a los representantes de los trabajadores, a los trabajadores, obligacionistas, titulares de derechos especiales y a los socios, de examinar en el domicilio social de cada sociedad participante de la fusión copia de los documentos de la fusión a que hace referencia el artículo 39 de la Ley 3/2009, así como obtener la entrega y envío gratuito de los mismos.

Madrid, 7 de diciembre de 2022.- Las administradoras mancomunadas de ambas sociedades, Nieves Rubiño Mira y Marie-Anne Barthe Bonnin.

ID: A220050009-1